

Mantiene Fitch en "Observación Negativa" a filial de OHLMEX

ECONOMIAHOY.MX - 18:08 - 24/11/2015

- La agencia mantiene la nota debido a que no se conocen avances en relación a la investigación sobre supuestas actividades ilícitas que involucran a OHLMex
- En ese sentido, la calificadora refirió que los resultados de las indagatorias podrían derivar en confirmar la observación

La agencia calificadora Fitch Ratings mantiene la "Observación Negativa" que le fue impuesta desde el pasado 29 de mayo de 2015 a Concesionaria Mexiquense S.A de C.V. (Conmex), filial de OHL México. En esa línea, la firma ratificó la calificación en la emisión local con clave CONMEX 14U en un nivel de baja expectativa de riesgo.

Cabe destacar que la fuente de pago son los flujos que genera el Circuito Exterior Mexiquense en el Estado de México, destacó la agencia a través de un comunicado en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Fitch mantuvo también la "Observación Negativa" para el crédito bancario y dos emisiones realizadas por Conmex y colocadas en el mercado internacional en diciembre de 2013, que constituyen a deuda preferente de la compañía.

El motivo de reiterar la observación para Conmex se debe a que, a la fecha, no se conocen avances en relación a la investigación emprendida por las autoridades mexicanas sobre supuestas actividades ilícitas que involucran a las operaciones de OHL México.

En ese sentido, Fitch apuntó que el resultado de las indagatorias podría derivar en la resolución de Observación Negativa.

Este martes, el Juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal resolvió la improcedencia interpuesta por el director general de Concesionaria Mexiquense S.A. de C.V. y de Organización de Proyecto de Infraestructura S.A.P.I de C.V., filiales de la subsidiaria de la española OHL en contra de diversos oficios emitidos por la Comisión Bancaria.